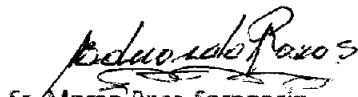


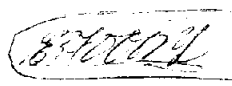
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EXPRESO BOLIVARIANO DEL 4 DE ABRIL DEL 2015**

En la Ciudad de Latacunga, previa convocatoria realizada por los señores representantes de la compañía Expreso Bolivariano Cía Ltda., Eduardo Razo Ocaña y Marco Razo Saragozín, en sus calidades de Presidente y Gerente, de la compañía, respectivamente siendo las 16h10 luego de presentar el saludo muy cordial a los señores asistentes, el señor presidente, agradece por la asistencia solicitando a la vez que se sirva actuar como Secretario Adhoc al señor Washington García, asunto que es aceptado por los socios asistentes: señor Eloy Rosales Espinosa Espinoza, señores Marco y Eduardo Razo, y señoras Carmen Rivera Chango y Gloria Rosales Imbago.- Se dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que en forma textual dice: " SEGUNDA CONVOCATORIA:- En calidad de representantes legales de la Compañía de Transportes Interprovincial de Pasajeros Expreso Bolivariano Cía Ltda. de la Ciudad de Latacunga, Provincia del Cotopaxi, Pasaje Luis Godín 8404 y Pedro Vicente Maldonado. LA Junta se llevará a cabo el día sábado 4 de abril del 2015 a las 16h00 (CUATRO DE LA TARDE) . El orden del día es el siguiente:-.-Constatación del quórum e instalación de la Junta General.- Lectura de comunicaciones.- Informes de los señores Presidente y Gerente de la compañía de las gestiones administrativas y financieras del año 2014.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Período económico enero a diciembre del 2014.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO OPERACIONAL para el año 2015.- Elección y posesión de los señores representantes legales de la compañía, Presidente y Gerente, para el período de DOS AÑOS, según el artículo vigésimo segundo del Estatuto.- Resoluciones.- Lectura y aprobación del acta de esta junta.- Clausura de la sesión de la junta general.- Latacunga, 25 de marzo del 2015.- Firmado:- Edwin Eduardo Razo Ocaña, PRESIDENTE.- Marco Eduardo Razo Saragozín, Gerente.- Concluida la lectura de la convocatoria, es puesta a consideración de los socios asistentes, se aprueba y se continúa con la sesión.- **PUNTO UNO.- Existe el quórum respectivo en vista de ser la segunda convocatoria.- PUNTO DOS:- Lectura de comunicaciones. No se ha recibido ninguna comunicación.- PUNTO TRES.- INFORMES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y GERENTE de la Compañía de las gestiones administrativas y financieras del año 2014. Al respecto se dispone que por secretaría se den lectura a los mismos. Así se procede, documentos que una vez escuchados son puestos a consideración de los socios, informes que son aprobados. PUNTO CUATRO: Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del período económico enero a diciembre del 2014. En este punto interviene el señor Contador y luego de presentar el saludo correspondiente da lectura a los balances correspondientes, los mismos que concludida con su lectura, el señor presidente pone a consideración de los señores socios; y, son aprobados sin ninguna objeción.- PUNTO CINCO:- Aprobación del Presupuesto operacional para el año 2015.- En este punto el señor Contador expone que conjuntamente con el señor gerente se ha elaborado el siguiente presupuesto en base a las necesidades básicas que deben cubrirse en forma mensual y que, son reflejados en los siguientes EGRESOS:- Pago de las planillas al IESS DE TRES PERSONAS: GERENTE, OFICINISTA Y RECAUDADORA; PAGO SERVICIOS PROFESIONALES DEL SEÑOR**

CONTADOR; IMPUESTOS FISCALES; IMPUESTOS MUNICIPALES Y APORTACIONES O CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS; SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS; Y OTROS EGRESOS QUE SON CONSIDERADOS COMO IMPREVISTOS, todo lo cual está en el documento que a continuación me permito darles a conocer. Se emiten diversos criterios y análisis de manera especial en lo que se relaciona con el aspecto laboral, por lo que se debe tener muy en cuenta. En este mismo punto el señor Marco Razo, gerente dice hacerles un acuerdo que debemos estar al día con el aporte para la caja chica, conforme ya habíamos acordado; también del aumento de capital de \$500,00 cada socio. Al respecto el socio señor Eloy Rosales manifiesta que debe revisarse y pensar madurar y poder resolver la petición del señor gerente, ya que es duro recaudar el dinero planteado. Se prosigue con la junta y en relación al punto que se está tratando, la socia señora Gloria Rosales pide hacer uso de la palabra para manifestar que esto ya es un punto aprobado y que por falta de dinero no se ha dado cumplimiento. Nuevamente el señor Eloy Rosales, para manifestar que realmente lo expuesto por la señora Gloria es verdad y lo que faltaría es concretar.- Al respecto el señor gerente manifiesta que lo que estamos tratando ya fue resuelto en la sesión de junta anterior y que solamente lo estaba haciendo recordar y que los gastos se cubrirán oportunamente conforme se presenten y los cubriremos en forma prorrateada.- Se continúa con la sesión y el señor Presidente dispone se pase al siguiente PUNTO: ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA, PRESIDENTE Y GERENTE, PARA EL PERÍODO DE DOS AÑOS, SEGÚN ARTÍCULO VOGÉSIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO.- El señor gerente en funciones solicita la palabra a la presidencia y manifiesta que se encargue la dirección de la sesión de esta junta al señor socio Hugo Veloz, con el objeto de que haya la independencia debida en estas elecciones, la petición es aceptada por todos los presentes, pasando a dirigir la junta el señor Hugo Veloz, quien después de agradecer por este encargo, pide a la sala que se declare un receso de quince minutos para cruzar ideas. Siendo las 17h05 se declara en receso la junta.- Siendo 17h20 el señor Presidente Encargado, reinstala la sesión solicitando que en forma democrática se den los respectivos nombres para las dignidades de Presidente y Gerente.- El socio señor Eloy Rosales, pide la palabra y, manifiesta que las dos dignidades que vienen actuando, tanto como presidente y gerente sean reelegidos para un nuevo período de dos años, toda vez que ellos son conocedores de la marcha de la compañía, que por lo tanto lanza a moción. La señora socia Carmen Rivera solicita la palabra y dice que apoya la moción del señor Eloy Rosales. El señor Hugo Veloz dice que está a consideración de la moción planteada por el compañero Rosales y Apoyada por la señora Carmen Rivera; la moción de la reelección, es aprobada por unanimidad. Se continúa con la junta y el señor Hugo Veloz que viene dirigiendo la junta, felicita a los señores electos, pidiendo que por favor pasen al frente para realizar la promesa de ley. Se procede con la posesión, el señor Hugo Veloz, DICE SEÑORES EDWIN EDUARDO RAZO OCAÑA Y MARCO EDUARDO RAZO SARAGOZÍN, UNA VEZ QUE HAN SIDO ELEGIDOS EN LAS CALIDADES DE PRESIDENTE Y GERENTE RESPECTIVAMENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EXPRESO BOLIVARIANO CÍA LTDA. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA, prometen desempeñar fiel y legalmente las funciones a las que han sido elegidas para el período de DOS AÑOS ? RESPONDIENDO QUE SI JURAN. La presidencia continuando con su intervención, manifiesta que quedan LEGALMENTE POSESIONADOS y tengan éxitos en sus gestiones al frente de la compañía. Concluida con el encargo de dirigir la junta, pasa a dirigir la sesión el señor

presidente titular Eduardo Razo Ocaña, quien al reiniciar la sesión agradece por la confianza brindada. El señor Marco Razo, reelecto gerente pide la palabra y manifiesta que de igual forma agradece por esta reelección y seguirá sirviendo de la mejor forma posible.- Se pasa al SIGUIENTE PUNTO . Resoluciones: En este punto el señor presidente indica que como resoluciones serían ratificar lo que ya hemos venido analizando, sin embargo pone a consideración una vez más todos los puntos tratados en esta junta y los somete a votación, aprobándose por unanimidad. PUNTO OCTAVO.- Lectura y Aprobación del acta de esta Junta. Al respecto el señor Gerente, manifiesta que es necesario realizar un receso, para poder redactar el acta, siendo las 17h35 se declara el respectivo receso de 30 minutos, luego de los cuales y una vez que se encuentra lista el acta, el señor Presidente reinstala la junta general y siendo las 18h15 se procede a dar la correspondiente lectura, la misma que una vez concluida con su lectura pone a consideración y es aprobada por todos los señores socios asistentes. - Se continúa con la junta, para tratar con el último: Clausura de la de la sesión de la Junta General.- El señor Presidente una vez más agradece por la asistencia. Siendo las 19h05 declara clausurada esta sesión de junta general.


Sr. Marco Razo Saragozín
GERENTE.


Sr. Eduardo Razo Ocaña
PRESIDENTE


Sr. Washington García Albarracín
SECRETARIO ADHOC